

torrente que amenazaba destruirlo todo. El día 7 de junio del año siguiente, hizo la asamblea del clero nuevas y mas urgentes representaciones sobre los progresos de la irreligion y la circulacion de los malos libros.

— El 3 de setiembre, los jesuitas son arrojados de Portugal: esta es como la primera escena de una gran tragedia. Permítasenos contar con alguna individualidad lo que precedió y trajo esta espantosa revolucion, que en el espacio de algunos años hizo caer y proscribir una compañía circundada hasta entonces de un grande esplendor. José I, rey de Portugal, que gobernaba el reino desde 1750, habia dado toda su confianza á un hombre ambicioso, violento, lleno de vastos proyectos, y amigo de novedades. Carvalho, que tomó sucesivamente los títulos de conde de Oeyras y de marqués de Pombal, tuvo todo el tiempo durante su largo ministerio de hacer las mayores llagas á su país: exaltado por los filósofos y jansenistas, tratado muy severamente por otros escritores, parece que fué justamente definido por el conde de Albon, el cual en sus *discursos*¹, al mismo tiempo que hace justicia á algunas felices reformas de este ministro, pinta con calor su ambicion, su orgullo sus injusticias y sus crueldades. Pero sin detenernos en lo que no es de nuestro asunto, nos contentaremos con referir lo que Pombal hizo contra

¹ *Discursos sobre la historia, artículo de Portugal.*

la religion. Se le ha acusado de liga con el partido filosófico, y su conducta ha parecido justificar estas sospechas: se le vió llevar á la Iglesia su manía reformadora; mudar, destruir, sujetar los obispos á su voluntad: declararse enemigo de la santa Sede: proteger los autores y escritos que predicaban novedades: introducir en Portugal una enseñanza teológica del todo diferente de la que se habia seguido antes de él; y abrir en fin la puerta á los sistemas y á las ilusiones de una filosofía inquieta y turbulenta en un país hasta entonces pacífico y religioso. Sin embargo no desplegó inmediatamente sus ideas ulteriores. Desde luego pareció que solo á los jesuitas tenia ojeriza, y allí como en Francia estos hombres útiles fueron el primer objeto de los esfuerzos de los enemigos de la religion, y las primeras víctimas que emprendieron inmolar. Pombal les prohibió desde luego la entrada en palacio: atacólos en dos escritos que hizo publicar: solicitó y obtuvo de Benedicto XIV, bajo pretestos cuya solidez no se ha probado, un breve para la reforma de los abusos introducidos en la compañía: hizo suspender á los jesuitas en todo el Portugal: su despotismo que hacia doblar á los grandes á su voluntad no tenia mas consideracion á los obispos; y los que osaron resistirle aprendieron que esto no se hacia impunemente. En este estado de cosas volviendo el rey de Portugal en su carroza, el 3 de setiembre de 1758, á las once de la noche á una de sus casas de campo, recibe muchos tiros de ar-

mas de fuego, de los que ninguno parece haber sido peligroso. Generalmente se ha creído en Portugal que la conjuración no tenía al príncipe por objeto, y que se asestaba á uno de sus oficiales que se creía solo en el coche. Se ha pretendido que Pombal no había transformado este suceso en conjuración contra el monarca sino con el fin de tener un pretexto para dar carrera á sus violencias. Las prisiones no empezaron hasta el 14 de diciembre, mas de dos meses despues de la herida del rey. Formóse el proceso con celeridad, y el 12 de enero siguiente siete personas de las mas distinguidas de Portugal y cuatro de sus criados fueron condenados á muerte. Los jesuitas con quienes principalmente queria haberlas el ministro habían sido cercados en su casa y arrestados con guardas de vista: tres de entre ellos, Malagrida, Alejandro y de Mathos fueron conducidos á la carcel: envióse á todos los obispos á nombre del rey un largo manifiesto contra la compañía, y en él se hacia una difusa relación de los crímenes y errores imputados á todos sus miembros. Finalmente, el 3 de setiembre de 1759 fueron arrojados por un edicto de todo el reino, declarados traidores y rebeldes, y sus bienes confiscados. Embarcáronlos todos en número de cerca de seiscientos en bastimentos encargados de conducirlos á Italia. Pombal era el autor bien conocido de todos estos rigores, y el rey, á quien enteramente dominaba, no obraba ya mas que por su influencia: Pombal no guardó sino á tres de es-

tos religiosos, á quienes acusaba de haber sido cómplices en el asesinato: estos eran los tres que hemos nombrado: el primero, Malagrida, había sido condenado á muerte, pero no ejecutado. No se habían atrevido aun á violar los privilegios de los eclesiásticos, y Clemente XIII había rehusado las autorizaciones pedidas, no creyendo poder concurrir á una ejecución que miraba como soberanamente inicua. De aquí resultó una larga alteración entre las dos cortes. El rey, siempre estrechado por su violento ministro, arrojó de Lisboa al nuncio del Papa, y dió orden á su embajador en Roma de abandonar esta ciudad. Entre tanto Pombal, que no queria dejar escapar su víctima, pensó en entregar á Malagrida á la Inquisición como falso profeta. Habiendo, segun dicen, rehusado el inquisidor general D. José de Braganza, hermano del rey, como tambien los asesores de su tribunal, condenar al jesuita, se creó un nuevo tribunal presidido por el hermano del ministro, y se instruyó el proceso sobre dos escritos atribuidos al prisionero: pero estos escritos, si realmente han existido, no probarian otra cosa que la estravagancia de una cabeza desorganizada, y enflaquecida por la mansion en la carcel. Algunos han pretendido que los fragmentos citados eran obra de un capuchino apóstata, llamado el padre Norberto, que ya muchas veces había maltratado á los jesuitas en otras obras, y quien despues de haber llevado algun tiempo á diferentes comarcas de la Europa su hu-

mor inquieto y vagabundo, habia venido, bajo el nombre del abate Platel, á ofrecer sus servicios á Pombal, y vendia en Lisboa, con la autorizacion del ministro, muchos libelos contra la compañía. Malagrida pues fué condenado al fuego como falso profeta, y quemado en la edad de setenta y cinco años; y *el esceso del ridiculo y absurdo se juntó al esceso del horror*. Platel tuvo gran cuidado de enviar á sus amigos de París una relacion muy circunstanciada de un espectáculo tan placentero: en ella da grandes elogios á la sabiduría y madurez del juicio; y se halló, dicen, en Francia un parlamento que condenó al fuego un escrito, porque hablaba mal de los inquisidores que habian enviado un jesuita al suplicio. Ademas de esto este asunto atrajo una infinidad de escritos, en que la compañía de Jesus era tratada con una furia apenas concebible. Yo tengo á la vista una relacion de todo lo que pasó entonces en Portugal: relacion en que van á la par la necedad y la malignidad. Se juzgará de ello por este rasgo que corona la obra. Dice el autor que *se cree que si Malagrida no confesó al morir haber sido culpable, y prefirió morir del suplicio á que habia sido condenado por la Inquisicion, fué por querer con este espediente privar al rey de la satisfaccion de hacerle morir como gefe de la conspiracion contra él*. Se ve cuan malicioso y astuto era este Malagrida. Los enemigos de la compañía en Francia supieron bien aprovecharse de este acontecimiento para hacerlo servir á sus

ideas. Ya hacia mucho tiempo que no despreciaban ellos ocasion alguna para hacer odiosos ó ridiculos á los jesuitas, y mas de un esfuerzo se habia hecho para derribarlos¹; pero las circunstancias no se habian hallado aun bastante favorables.

1760.

— El 10 de marzo, discurso del marqués de Pompignan para su recepcion en la Academia francesa. Si hacemos mencion de este discurso, es principalmente á causa de las consecuencias que tuvo y porque hizo estallar los progresos y la fuerza de un partido ya pujante. Le Franc de Pompignan, hermano del obispo del Puy, literato y magistrado de un mérito distinguido, acababa de ser recibido en la Academia francesa. Asustado á la par de muchas personas religiosas, de ese torrente de libros anticristianos que iban inundando la Francia, y avisado por su número y su osadía, de la existencia demasiado cierta de un partido, que queria destruir la fe de los corazones, pensó el nuevo académico que en este peligro comun todo miem-

¹ El historiador panegirista de M. Caylus cuenta en la vida de este obispo apelante, que en 1753 un desconocido se presentó en su casa para proponerle la adopcion de un plan, que tenia por objeto la destruccion de los jesuitas. Tratábase de denunciarlos al parlamento. Parece que el obispo halló las medidas mal tomadas, y no quiso favorecer este proyecto, que no habia llegado aun á su madurez. *Vida de Caylus*, t. II.